



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes y Diseño

MENDOZA, 16 NOV. 2005

VISTO:

El expediente N° 10-605-C/05 donde se solicita se establezcan las equivalencias entre el Plan de Estudio de la carrera de Profesorado de Música, especialidad Teorías Musicales aprobado por Ordenanza N° 12/90-C.S. y el Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales, Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 29/05-C.S.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo tiene las atribuciones de dictar normas complementarias para procurar su correcta implementación, según lo prevé la ordenanza N° 8/99-C.S., punto 6.

Que es necesaria dicha medida a los fines de disponer con claridad las equivalencias a otorgar a los alumnos que pasan de un Plan de Estudio a otro.

El informe de Secretaría Académica.

Por ello, atento a lo aconsejado por Comisión de Enseñanza y a lo acordado en sesión del día 18 de octubre de 2005,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el régimen de equivalencias entre las carreras de Profesorado de Música, especialidad Teorías Musicales aprobado por ordenanza N° 12/90-C.S. y de Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales aprobado por ordenanza N° 29/05-C.S., que figura en el Anexo Único de la presente ordenanza.

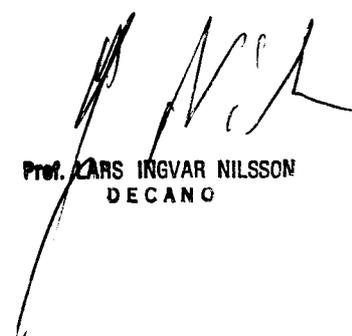
ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Directivo.

ORDENANZA N° 22

F. A.
ecm.

  
MARTA FRANCISCA SARAVIA  
Directora Gral. Comisión Académica

  
D.I. OMAR LINARES  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Prof. LARS INGVAR NILSSON  
DECANO



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes y Diseño

Anexo Único

Equivalencias Plan nuevo de Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales ordenanza N° 29/05 C.S. y Plan viejo de Profesorado de Música especialidad en Teorías Musicales ordenanza N° 12/90 C.S.

**PLAN NUEVO**

**Primer Año**

Lenguaje Musical Avanzado  
Armonía I  
Historia de la Música I  
Piano Complementario I  
Canto Coral I  
Técnicas Vocales para Músicos  
Problemática Educativa

**Segundo Año**

Armonía II  
Historia de la Música II  
Piano Complementario II  
Canto Coral II  
Acústica Musical  
Historia del Arte  
Psicología del Desarrollo  
Didáctica y Currículum

**Tercer Año**

Armonía Profesional  
Historia de la Música III  
Contrapunto I  
Análisis y Morfología Musical I  
Piano complementario para Teorías Musicales  
Dirección Coral  
Didáctica de la Música

**Cuarto Año**

Análisis de la Música del siglo XX I  
Análisis y Morfología Musical II  
Música y Danzas Argentinas  
Contrapunto Profesional  
Instrumentación y Lectura de Partituras  
Práctica de la Enseñanza de la Música  
p/ Nivel Inicial, E.G.B. y Polimodal

**Quinto Año**

Análisis de la Música del siglo XX II  
Fuga  
Orquestación  
Canto Gregoriano  
Estética  
Práctica de la Enseñanza de la Música  
para Nivel Superior

Seminario de Investigación Educativa

**PLAN VIEJO**

Rítmica y Percepción Auditiva  
Armonía I  
Historia de la Música I  
Piano Complementario I  
Canto Coral I  
Foniatría e Impostación Vocal  
Pedagogía

Armonía II  
Historia de la Música II  
Piano Complementario II  
Canto Coral II  
Acústica Musical  
Historia del Arte  
Psicología General y Evolutiva  
Didáctica Musical

Armonía Profesional  
Historia de la Música III  
Contrapunto I  
Morfología Musical I  
Piano Complementario para Teorías Musicales  
Dirección Coral I  
Didáctica Musical

Teorías de la Música Actual I  
Morfología Musical II  
Música y Danzas Argentinas  
Contrapunto Profesional  
Instrumentación y Lectura de partituras

Taller Didáctico y Práctica de la Enseñanza  
Primaria y Secundaria

Teorías de la Música Actual II  
Fuga  
Orquestación  
Canto Gregoriano  
Filosofía y Estética

Taller Didáctico y Práctica de la Enseñanza  
Especializada

\*\*\*\*\*

ORDENANZA N° 22

MARTA PRADOS DE SARAVIA  
Directora Gral. de Gestión Académica

D.I. OMAR LINARES  
SECRETARIO ACADÉMICO

Prof. LARS INGVAR NILSSON  
DECANO